

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 2.727/2013 (Corrección de anuncio)

Habiéndose comprobado la existencia de un error material en la publicación del anuncio número 2.727/2013, en el Boletín Oficial de la Provincia nº 72, de 17 de abril de 2013, se procede a su modificación de acuerdo a lo dispuesto en el art. 105.2 de la Ley

30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC, y de conformidad con lo siguiente:

Donde dice:

“... de calle Loja, 41 de esta localidad ...”

Debe decir:

“... de calle Loja, 74 de esta localidad ...”

Priego de Córdoba 18 de abril de 2013.- Firmado electrónicamente: La Presidenta del Área de Urbanismo, Cristina Casanueva Jiménez.